



Referencia: **377-V-09**
Tipo inmueble: Chalet Independiente
Operación: Venta
Precio: **520.000 €**
Estado: Buen estado



Población: Málaga
Provincia: Málaga
Cod. postal: 29018
Zona: Pinares de San Antón



M² construidos: 144
Aire acondicionado: split
M² terraza: 25
Orientación: sureste
Armarios: 4

Suelo de: gres
Metros de parcela: 700
Terraza(s): 2
Baños: 2
Gastos de comunidad/mes: 55

útiles: 120
Garajes: 2
Dormitorios: 4
Exterior/Interior: exterior

Descripción:

Precioso y acogedor Chalet Independiente con unas fantásticas vistas al mar de fondo y una ubicación inmejorable en Pinares de San Antón. En un entorno fabuloso rodeado de naturaleza, zona residencial muy tranquila con vigilancia 24h, servicio de bus, Club de Tenis Málaga (gimnasio, clases colectivas, tenis, padel). Fácil acceso a la autovía donde en pocos minutos se llega a cualquier parte de Málaga, cercanos los mejores colegios de la zona tanto públicos como privados.

En una parcela de 700m² con amplias zonas verdes y terrazas por ambos lados, con una vivienda de 144m² construidos prácticamente en una sola planta y distribuidos en:

Hall de entrada, salón-comedor con chimenea y dividido en dos estancias una de ellas se puede adaptar como sala de juego para niños, zona de trabajo o relax con salida a un agradable y amplio porche y piscina, cocina equipada y amueblada, dormitorio y baño completo.

Separadas las estancias por un par de escalones encontramos 3 dormitorios con armarios empotrados y un baño.

Dispone de Terraza-Solarium con impresionantes vistas, trasteros y plazas de garaje con capacidad para dos coches.

Vivienda con muchas posibilidades con las medidas justas para una buena gestión y mantenimiento, reformas recientes en baños, cocina, piscina (motor y sistema de depuración) y baños exteriores.

No lo deje escapar, llámenos para solicitar más información. Visitas bajo cita previa.

Asesoramiento GRATUITO en todo el proceso de compra y de financiación en caso de necesitarla.
WE SPEAK ENGLISH.

Cumpliendo con el decreto 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, se informa a el cliente que los gastos notariales, registrales, I. T. P. no están incluidos en el precio así como otros gastos inherentes a la compraventa, si están incluidos los honorarios por intermediación.
